ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. TAXISANGAY S.A QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA MARTES 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.018, PARA APROBACION DE BALANCES DE LOS AÑOS 2.015 – 2.016.

SIENDO LAS 14:30 HORAS CON LA ASISTENCIA DE

SE DA LECTURA A LA CONVOCATORIA:

...cio
HORA
L DÍA
TES
...ov-2017.

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXISANGAY

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de TAXISANGAY S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 28 de noviembre de 2017, a las 14:00 hrs., en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio la Balbina calle H sin intercesión calle principal frente a la casa Barrial, Parroquia de Amaguaña del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al año 2015

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2015

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015

4.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015

5.-Conocimiento y resolución sobre el destino de Utilidades del period 2015 si las hubiere.

6.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presid correspondiente al año 2016.

7.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia Ge correspondiente al año 2016.

8.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comi ... del año 2016.

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXISANGAY

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de TAXISANGAY S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 28 de noviembre de 2017, a las 14:00 hrs., en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio la Balbina calle H sin intersección calle principal frente a la casa Barriel, Parroquia de Amaguaña del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al año 2015

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2015

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015

4.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015

5.-Conocimiento y resolución sobre el destino de Utilidades del periodo 2015 si las hubiere.

6.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al año 2016.

7.-Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

8.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

9.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

10.-Conocimiento y resolución sobre el destino de Utilidades del periodo 2016 si las hubiere.

11.- Conocimiento y resolución respecto a la situación legal de la compañía.

Se convoca de manera especial al Sr. Gonzalo Sandoval Chevasco Comisario Principal de la institución, sin perjuicio de convocarlo en forma individual y especialmente por nota escrita.

Toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Amaguaña, 13 de noviembre del 2017

Sr. Hugo R. Pilajo
PRESIDENTE

Sr. Fernando Chapaliey V.
GERENTE GENERAL

- ORDEN DEL DIA

1.- CONOCIMIENTO y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

INFORME DE PRESIDENCIA

Amaguaña 28 de noviembre del 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA" TAXISANGAY"S.A

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y dando cumplimiento con la norma, procedo a informarles las principales actividades correspondientes en el año 2015

1.-ASPECTO PERMISO DE OPERACIÓN

Luego de recibir de la Agencia Nacional de Tránsito mediante resolución número 025-DIR-2015 negando nuestro pedido , presentamos una comunicación ante el distrito Metropolitano un oficio enviado por el Juzgado Segundo de lo Civil en la que da paso que este trámite se lo realice en la Agencia Metropolitana de Quito.

Con el Doctor Fredy España iniciamos el trámite solicitando el permiso de Operación presentando un escrito en la Procuraduría de la Agencia Metropolitana de Quito incluyendo la documentación de todos los Accionistas de la compañía.

Al no tener respuesta del escrito presentada por nuestro abogado asistimos con otro escrito que atienda nuestro pedido, sin obtener una respuesta hasta la fecha.

2.-ASPECTO ADMINISTRATIVO

Es preocupante la situación operacional de la compañía ya que todas las unidades prestan el servicio de taxis fuera del sector en donde estamos ubicados y el lugar en el que debemos dar el servicio.

3.-ASPECTO ECONOMICO

La situación económica de la compañía es realmente muy crítica ya que hay un quemi importismo de los accionistas en cumplir con sus obligaciones el mismo que limita las funciones de los administradores.- Así mismo debo manifestar mi gratitud al reducido número de compañeros que apoyan la causa y a las personas ajenas a la compañía que han aportado con su conocimiento y experiencias.

Atentamente

Hugo Pillajo

- SE PONE EN CONSIDERACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.
- EL INFORME DE PRESIDENTE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

COMPAÑIA TAXISANGAY S.A.

FUNDADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2007

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de la Compañía "TAXISANGAY" S. A.

De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y dando cumplimiento estricto de la norma, procedo a informarles las principales actividades y resultados obtenidos en el año 2015:

- De este ejercicio económico no se dio cumplimiento a la Resolución adoptada en la Junta de Aprobación de Balances del año 2014 ya que ninguno de los señores accionistas con bastante deuda cancelo sus obligaciones

- Aumentaron las deudas por cobrar, lo que demuestra claramente la iliquidez financiera de la Compañía

- Con las reducidas aportaciones de algunos accionistas se pudo operar en dicho periodo, priorizando la necesidad de unos gastos y postergando otros gastos importantes, pero menos urgentes

- Por esta razón al 31 de diciembre del año 2015, prácticamente no hubo disponibilidad de recursos de la Cuenta de la Compañía

- Es necesario que todos los accionistas, especialmente los más morosos paguen progresivamente sus deudas , caso contrario la Compañía no dispondrá de dinero para solventar los innumerables gastos que tiene que cumplir

- *Compañeros accionistas* este es el informe de su administrador.

Atentamente:

- EL SR. NACATO JORGE, MANIFIESTA QUE LOS ACCIONISTAS QUE MAS DEBEN SON LOS QUE MAS RECLAMAN.

- EL SR. HECTOR FREIRE, EXPLICA QUE LA SITUACION ECONOMICA YA ESTA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Y HAY QUE CUMPLIRLAS.

- EL SR. MILTON COLLAGUAZO, LANZA A MOCION QUE SI YA ESTA TODO REVISADO Y TODO ESTA EN ORDEN LOS BALANCES DEL AÑO 2.015 y 2.016 QUE QUEDE TODO APROBADO.
- EL SR. DAVID CHELA APOYA LA MOCION Y POR UNANIMIDAD QUEDA TODO APROBADO.

- SE PONE EN CONSIDERACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GERENTE GENERAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

- EL SR. NACATO JORGE, MANIFIESTA QUE LOS ACCIONISTAS QUE MAS DEBEN SON LOS QUE MAS RECLAMAN.

- EL SR. HECTOR FREIRE, EXPLICA QUE LA SITUACION ECONOMICA YA ESTA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Y HAY QUE CUMPLIRLAS.

- EL SR. MILTON COLLAGUAZO, LANZA A MOCION QUE SI YA ESTA TODO REVISADO Y TODO ESTA EN ORDEN LOS BALANCES DEL AÑO 2.015 Y 2.016 QUE QUEDE TODO APROBADO.
- EL SR. DAVID ONELA APOYA LA MOCION Y POR UNANIMIDAD QUEDA TODO APROBADO.

- SE PONE EN CONSIDERACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. EL INFORME DE GERENTE GENERAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA TAXISANGAY DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

- DESPUES DE DAR LECTURA DEL ACTA DE COMISARIO, SE PONE EN CONSIDERACION DE LA JUNTA, EL MISMO QUE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO. DEL AÑO 2015

- EL SR. PATRICIO PEREZ, CONTADOR DE LA CIA. TAXISANDY EMPRESA LECTURA Y EXPLICA DETALLADAMENTE TODOS LOS TIPOS DE APORTACIONES Y SITUACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO Y PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.
- EL SR. RAMIRO OQUILLAS, SOLICITA LA EXPLICACION SOBRE EL RESULTADO Y EL ESTADO INTEGRALES

- EL SR. CONTADOR EXPLICA DETALLADAMENTE Y TODOS ESTAN DE ACUERDO.

- LA SRA. RODRIGUEZ ALEXANDRA, PIDE EXPLICACION DE LAS ATENCIONES POR # 1.412.00

- DON FERNANDO CHAPALBAY, EXPLICA DOCUMENTADAMENTE QUE LOS GASTOS DE ATENCIONES, SON DE LAS VARIAS MAÑANAS DEPORTIVAS QUE SE HA GASTADO EN LOS REFRIGERIOS PARA LOS SRS. ACC. Y FAMILIARES, QUEDANDO ASI TODO ACLARADO SOBRE LA PREGUNTA DE LA SR. RODRIGUEZ.

- EL SR. CONTADOR EXPLICA LAS CUENTAS POR COBRAR.

- EL SR. HECTOR FREIRE, LES FELICITA A TODOS LOS SRS. ACC. Y MUY EN ESPECIAL AL SR. PATRICIO PEREZ CONTADOR DE LA CIA. POR SU TRABAJO REALIZADO CON PROFESIONALISMO

- EL SR. SILVIO QUEVEDO, PIDE QUE SE PONGA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

- EL SR. RACHID VOUILLAS, APOYA LA MOCION, Y QUEDA APROBADO POR MAYORIA.

- EL SR. HECTOR FREIRE, MOCIONA DE UNA CONDONACION PARA LOS SRS. ACCIONISTAS.

- EL SR. JOSE SIBAUBE, APOYA LA MOCION Y QUEDA APROBADO POR MAYORIA.

- EL SR. H. PILLAJO, PRESIDENTE DE LA CIA., DA UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA.

- DESPUES DE LOS 30 MINUTOS SE REINSTALA LA JUNTA, SE DA LECTURA DEL ACTA, EL SR. PRESIDENTE, PONE EN CONSIDERACION DE LA JUNTA.

- EL SR. CARLOS GUALLASAMIN, MOCIONA QUE SE APRUEBE EL ACTA.

- EL SR. LUIS PROAÑO, APOYA LA MOCION, Y QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16:40 P.M. EL SR. PRESIDENTE CLAUSURA LA JUNTA.

HUGO R. PILLAJO E.
PRESIDENTE.

FERNANDO CHAPALBAY V.
SECRETARIO AD-HOC.